



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



## ACUERDO DE CONCEJO N° 063-2023-CM-MDSS

San Sebastián, 18 de agosto del 2023.

### **EL CONCEJO EN PLENO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN**

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo N° 015-2023-CM-MDSS, de fecha 17 de agosto del 2023, y teniéndose como despacho el Exp. Adm. CU N° 23160-2023, de fecha 03 de agosto del 2023, remitido por el Instituto de Fomento Municipal y Regional, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local, los cuales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Exp. Adm. CU N° 23160-2023, de fecha 03 de agosto del 2023, remitido por el Instituto de Fomento Municipal y Regional, remite la invitación para participar en el 2do Encuentro Nacional de Municipalidades Chiclayo – 2023, respecto a la Prevención y Respuestas de las Municipalidades ante la llegada del Fenómeno del Niño, el mismo que se realizara en la Ciudad de Chiclayo, en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2023;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 015-2023-CM-MDSS, de fecha 17 de agosto del 2023, por unanimidad de votos del concejo municipal se aprobó la participación de los señores regidores: Jefferson Artemio Paucar Coaquira y Pedro Luna Huilca, en el 2do Encuentro Nacional de Municipalidades Chiclayo – 2023, respecto a la Prevención y Respuestas de las Municipalidades ante la llegada del Fenómeno del Niño, el mismo que se realizara en la Ciudad de Chiclayo, en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2023;

Que, estando a las consideraciones expuestas, y a lo acordado y aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión Ordinaria N° 015-2023-CM-MDSS, de fecha 17 de agosto de 2023, el Concejo Municipal al amparo de las facultades conferidas en el artículo 9° y 41 de la Ley Orgánica de las Municipalidades – Ley N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **con dispensa de lectura y aprobación de acta:**

### **SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la participación de los señores regidores: Jefferson Artemio Paucar Coaquira y Pedro Luna Huilca, en el 2do Encuentro Nacional de Municipalidades Chiclayo – 2023, respecto a la Prevención y Respuestas de las Municipalidades ante la llegada del Fenómeno del Niño.

**“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



del Niño, el mismo que se realizara en la Ciudad de Chiclayo, en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y las áreas correspondientes, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General para, formalice la notificación del presente Acuerdo de Concejo, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21º y 24º del TUO de la Ley N° 27444, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, a las instancias correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

C.C.  
Gerencia Municipal  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Abog. Briegel Nuñez Castro  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa  
ALCALDESA

Comprometidos contigo

pag. 2

“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



## ACUERDO DE CONCEJO N° 063-2023-CM-MDSS

San Sebastián, 18 de agosto del 2023.

### **EL CONCEJO EN PLENO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN**

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo N° 015-2023-CM-MDSS, de fecha 17 de agosto del 2023, y teniéndose como despacho el Exp. Adm. CU N° 23160-2023, de fecha 03 de agosto del 2023, remitido por el Instituto de Fomento Municipal y Regional, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local, los cuales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Exp. Adm. CU N° 23160-2023, de fecha 03 de agosto del 2023, remitido por el Instituto de Fomento Municipal y Regional, remite la invitación para participar en el 2do Encuentro Nacional de Municipalidades Chiclayo – 2023, respecto a la Prevención y Respuestas de las Municipalidades ante la llegada del Fenómeno del Niño, el mismo que se realizara en la Ciudad de Chiclayo, en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2023;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 015-2023-CM-MDSS, de fecha 17 de agosto del 2023, por unanimidad de votos del concejo municipal se aprobó la participación de los señores regidores: Jefferson Artemio Paucar Coaquira y Pedro Luna Huilca, en el 2do Encuentro Nacional de Municipalidades Chiclayo – 2023, respecto a la Prevención y Respuestas de las Municipalidades ante la llegada del Fenómeno del Niño, el mismo que se realizara en la Ciudad de Chiclayo, en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2023;

Que, estando a las consideraciones expuestas, y a lo acordado y aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión Ordinaria N° 015-2023-CM-MDSS, de fecha 17 de agosto de 2023, el Concejo Municipal al amparo de las facultades conferidas en el artículo 9° y 41 de la Ley Orgánica de las Municipalidades – Ley N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **con dispensa de lectura y aprobación de acta:**

### **SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la participación de los señores regidores: Jefferson Artemio Paucar Coaquira y Pedro Luna Huilca, en el 2do Encuentro Nacional de Municipalidades Chiclayo – 2023, respecto a la Prevención y Respuestas de las Municipalidades ante la llegada del Fenómeno del Niño.

**“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



del Niño, el mismo que se realizara en la Ciudad de Chiclayo, en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y las áreas correspondientes, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General para, formalice la notificación del presente Acuerdo de Concejo, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21º y 24º del TUO de la Ley N° 27444, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, a las instancias correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



C.C.  
Gerencia Municipal  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Lic. Jackelin Jimenez Chuquttapa  
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Abog. Diegel Nuñez Castro  
SECRETARIO GENERAL

Comprometidos contigo

pag. 2

“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”